

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

El final de un movimiento.

Cerca de año y medio hace que predijimos el final que había de tener aquel momento de fuerzas sociales que fué bautizado con el nombre simpático de «Unión Nacional.»

Consignado en nuestras columnas se encuentra el agrado con que le vimos empezar su campaña económica, pero allí mismo dejamos estampada la sospecha de que el voto de la Unión á nuestros presupuestos era un remedo más de nuestros convencionalismos políticos, formulado de acuerdo con el señor Sagasta y debilmente defendido por los señores Paraiso y Alba, los cuales tenían harito que agradecer al jefe de los liberales para no entorpecer su gobierno con el fomento de las innegables aspiraciones de la opinión pública que ellos supieron reflejar más ó menos exageradamente.

Al cabo de cierto tiempo hemos visto claro lo que ya entonces vislumbrábamos. La Unión nacional, que se manifestó en Zaragoza como una fuerza puramente social, votó en Valladolid por aceptar un pacto con los partidos políticos, y algunos meses más tarde se arrojaba en brazos de Sagasta para que fuesen diputados protegidos á capa y espada sus directores, siguiendo estos á la fecha constituidos en miembros de la mayoría sagastina, á los cuales se atendió en los centros burocráticos como jamás lo fueran los más recalitrantes sagastinos.

De entonces á hoy, no ha existido «Unión nacional.» El señor Paraiso por obra y gracia de su insignificancia, allá en Zaragoza, queda oscurecido, y el señor Alba, más avisado que aquel, se prepara á borrar las lindes del pacto con los políticos, para asimilar su significación á un grupo del partido liberal que por las trazas ha de ser el canalista.

En resumen; de aquellas fuerzas *Manchesterianas*, queda un diputado en camino de ser ministro y algunos miles de ilusos convencidos de que no es hoy España campo apropiado para que la buena voluntad de unos pocos, mal avenidos con la política, realice milagros en la solución de nuestros conflictos internos y exteriores.

No recriminamos al señor Alba; por el contrario participamos de su convencimiento acerca del gran poderío que hoy tienen los profesionales de la política.

Aquí se ha llamado á las fuerzas sociales del país á la participación de las funciones públicas, se las ha requerido á la emisión libre y ordenada del sufragio, se las ha suplicado por la prensa que concurran á mostrarse en la administración municipal, y han sido sordas á esas voces. Hoy por hoy es preciso que el partido político provea á todas esas necesidades; y lo único que debemos implorar es que lo haga desembarazado de las venalidades y de los egoísmos propios de los cacicatos de baja estofa.

El partido político es el único organismo que puede hacer opinión al cabo de los años, y hasta que no haya opinión no habrá fuerza social.

Pero la Unión nacional pudo hacer esta variación táctica confesando ingenuamente esto que nosotros hoy confesamos. El suponer que en el programa canalista están reflejadas la mayor parte de sus aspiraciones es la hoja de parra que tapa la vergüenza que le causa el volver sobre su acuerdo, porque si se repasa el credo de todos los partidos y grupos en todos se hallará mucho de lo que la Unión pretendía, y en todos se ha evidenciado la flaqueza para ejecutarlo.

No son hoy los principios los salvadores de la situación, sino los hombres.

Esto es lo que hay que buscar; vea pues la Unión si ha dado con el Mesias moderno.

El país ha visto que los directores de la Unión no eran los llamados á remediar sus cuitas.

Apuntes madrileños.

SUMARIO: Regreso.—Tostados mustios y embusteros.—El veranico de los membrillos.—Taurinerías.—El convite del Bonifa.—Por Dios que no se repita.

Poco á poco y con claras manifestaciones de obrar contra sus deseos, van regresando á Madrid los veraneantes que nos abandonaron ha dos meses.

Regresan tostados por el aire y el sol y con un humor de dos mil diablos, no alegrándoseles el rostro más que cuando, con ánimo de mortificarlos y de echarselas de personas adineradas y de buen gusto, nos refieren sus aventuras veraniegas ó nos descubren las poblaciones en que, pasando las de Cain, dicen se han divertido mucho y han estado hechos unos príncipes.

Nosotros, los felices mortales á quienes las obligaciones, la falta de dinero ó otras causas nos impiden salir de Madrid é irnos á cualquier pueblo, para que los indígenas nos miren como á un bicho raro, nos reimos de las exageraciones de los excursionistas veraniegos, y para demostrarles que no les guardamos rencor por su afán de ponernos los dientes largos con sus narraciones tartarinescas, les recibimos con *salvas de artillería aérea*.

El veranico de los membrillos, como llaman á los comienzos del otoño la gente que peina canas, se está portando cual si fuera un verano con toda la barba, y sus pinitos tienen por consecuencia que haya días que sudemos por tinta y que salgamos á tormenta por día y á inundación por tormenta.

Esto no ha impedido que en el coso taurino de aliende la Puerta de Alcalá se inaugure la temporada de otoño, sin otras consecuencias que el ingreso del *Chico de la blusa* en la corporación de matadores de toros, y que sepamos que Luis Mazzantini se retirará del toreo en Octubre de 1903.

Mazzantini, pensando como un hombre de su altura y de su calva,

se diría á sí mismo mientras entregaba al *Chico de la blusa* los trastos de despachar toros para el otro mundo:

—Luisillo, si no peinas canas, peinas bisoné, lo que quiere decir que ya eres viejo y que debes dejar el puesto á los chicos doctorados por tí en el arte de Montes, por que si así no lo haces, tus apadrinados terminarán por darte la absoluta, y antes ciegos que ver esa ingratiitud.

Y sin consultar ni aun con la almohada, que por lo mismo que es muda pasa por ser nuestra mejor consejera, el hombre decidió retirarse, y sin salir de la plaza dió cuenta de su resolución á sus amigos, quienes á su vez comunicaron aquella á los suyos y estos á otros, y así se ha ido extendiendo la noticia de que Mazzantini se retirará del toreo dentro de un año hasta conocerla todo Madrid.

Y esta es la fecha que no hay madrileño que en estos días no haya soñado con Mazzantini, y si no ha soñado además con toros siendo casado, menos mal.

Y á propósito de toreros:

El *Bonifa*, aquel banderillero que para vengarse de las desatenciones é ingratiitudes de un cafetero convidó á café con media á cincuenta *golfos*, ha sido condenado por escándalo á veinticinco pesetas de multa, y además al pago de las costas del juicio.

El hombre, buscando el amparo de las leyes, ha apelado, por que es lo que él dice; no es delito ni falta convidar á cuatro ó cinco antiguos camaradas y que estos inviten al convite á cuarenta ó cincuenta amigos suyos.

Harto hizo con pagar lo que tomaron los invitados por sus antiguos compañeros en *golfemia*, y harto castigada fué su generosidad por los mismos que no le deben más que gratitud por haberles sentado en las blancas mesas de Levante.

Ya veremos en qué para el convite del *Bonifa*, y entre tanto, hagamos votos por que la diosa Thémis no salga tan mal parada del asunto como salió del jardín del conde de Acentales la pesada y no pequeña estatua que servía de remate á la fuente de aquel: hecha pedazos y metida en sacos, á hombros de unos ladrones.

X.

Madrid 23 de Septiembre.

Congreso agrícola EN VALLADOLID.

PRIMERA SESION

Comienza la primera sesión ordinaria de la Asamblea á las cuatro y diez minutos de la tarde.

La concurrencia es muy numerosa. Los congresistas llenan todo el salón destinado á las sesiones.

Preside la sesión don Calixto Valverde.

Proposiciones.

Leídas fueron la presentada por el señor Mañueco y adelantada por nosotros en el número de ayer y las que copiamos á continuación.

«Los delegados que suscriben, individuos de la Cámara Agrícola Carrionesa, tienen el honor de someter á la consideración del Congreso la siguiente proposición:

Que por el Congreso se acuerde pedir al Gobierno de S. M. una Estación Ampelográfica Nacional en la cual se estudien las diferentes variedades viníferas del país, á fin de que la reconstitución del viñedo resulte una obra nacional en la que cada cual conserve cuando menos ó mejore la calidad de los vinos, sin que algunos de los defectos de adaptación, afinidad, injerto y preparación de terrenos acarreen los naturales contratiempos.—Avelino Ortega.—Domingo Castañeda.»

«Los congresistas que suscriben someten al Congreso la siguiente proposición:

Que se solicite del ministro, y si fuera preciso de las Cortes, la modificación de los preceptos de la Ley de caza en lo que respecta á la clausura de los palomares, en idéntico sentido á lo solicitado por el Congreso de la Federación Agrícola Castellana.—Avelino Ortega.—Santiago de la Nogal.»

Tema primero.

Empieza la discusión del tema primero del Cuestionario, redactado en esta forma: *Alimentación vegetal; empleo acertado de los abonos químicos en relación al clima y propiedades físicas de los terrenos de secano en Castilla.*

6 PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

657

enemigo. Los partidarios de la religión protestantes han pensado ya en esparcir sus herejías por esta tierra de libertad, y proponerle aquí un inviolable refugio. Yo no cejaré, por lo tanto, ante ningún sacrificio de hombres ni de dinero, tratándose de obedecer las órdenes precisas del rey. En cuanto á vos, Mr. Lorenzo, aún cuando ignore vuestros antecedentes, por más que no sepa siquiera vuestro nombre, el cordón de la orden de San Luis con que estáis condecorado, me demuestra suficientemente que ocultais bajo un humilde y público pseudónimo, el brillo de un ilustre nacimiento. ¿No es por lo tanto, y perdonadme la expresión un poco más fuerte de como yo quisiera usarla, no es por lo tanto vergonzoso, que un hombre como vos viva bajo la dependencia de unos oscuros aventureros, de unos hombres salidos de la nada?... Pensas un poco sobre el cambio de posición social que os proporcionaría el infeliz éxito de nuestros planes. Poseedor de riquezas inmensas, disponiendo á vuestro antojo de las fuerzas que

660

LOS FORBANTES.

rácter indomable é irascible de Lorenzo para pensar en formalizarse á vista de su lenguaje atrevido: así es que, de toda su respuesta solo conservó en la imaginación una cosa; pero esta cosa bastó para hacerle latir violentamente el corazón, á saber: la de que el bello Lorenzo podía, como quisiese, realizar el deseo tan formalmente manifestado, (lo cual suponía una orden) por el rey Luis XIV.

—A la idea del alto favor que le esperaba en la corte si era suficientemente dichoso para llenar la difícil, delicada y peligrosa misión de que estaba encargado, el almirante impuso silencio á su orgullo, olvidóse de su graduación, y con un tono humilde, dirigiéndose á Lorenzo:

—Señor mío,—le dijo,—estoy pronto á someterme á las precauciones que creais deber tomar contra mi para asegurarme de mi buena fe... Hablad, ¿qué queréis que yo haga?

un lado estas vanas fórmulas y meras esteroididades. Yo me encuentro muy por encima de los elogios que podáis dirigirme, para perder en escucharlos un tiempo hasta precioso. Nosotros estamos en relaciones porque nos necesitamos el uno al otro; porque nuestro concurso mutuo nos es indispensable. Establecida así la verdadera situación de las cosas, vámonos ahora derechos al objeto. Yo vengo, según habíamos convenido, de explorar los ánimos de los cinco ó seis capitanes más influyentes en la asociación; y no puedo menos de deciros que todos ellos están á favor de Montbars. Si este hombre no tuviese en su pro más que los inmensos servicios prestados á la piratería, nuestro objeto se conseguiría sin dificultad. La ingratiitud es un sentimiento que no se invoca jamás en vano. Pero desgraciadamente los hermanos de la Costa, temen que ningún otro que no sea Montbars, pueda proporcionarles las riquezas ni sostener el peso de la dirección de nuestra sociedad; en una palabra le aman por el interés. Es preciso, por lo tanto, re-

Hace uso de la palabra sobre dicho tema el catedrático de Agricultura señor Llorente y pronuncia un notable discurso, exponiendo en forma precisa y clara sus opiniones acerca del interesante asunto puesto á discusión.

Concretas las ideas expuestas, formulando las siguientes conclusiones: Que es indispensable el empleo racional de los abonos químicos.

Que se hace precisa la fabricación de esos abonos en condiciones económicas para el agricultor.

Que conviene que se establezcan laboratorios provinciales para el análisis de abonos y de tierras.

Que urge pedir la rebaja en las tarifas de transporte para abonos.

Y que sería de apetecer que los labradores se uniesen para hacer los pedidos de abonos químicos por grandes partidas á fin de obtenerlos por precios más módicos.

Terminó el señor Llorente su elocuente conferencia expresando la buena voluntad con que ha querido contribuir á la realización de los fines perseguidos por el Congreso agrícola y los entusiasmos que siente por el desarrollo y progreso de la agricultura española y especialmente de la de Castilla.

El discurso del distinguido catedrático fué acogido con grandes aplausos.

El señor Ortega.

Habla después el labrador palentino don Avelino Ortega, perteneciente á la Cámara agrícola de Carrión de los Condes.

El señor Ortega desmenuya en su discurso las conclusiones siguientes:

En los terrenos de secano, de naturaleza arcillosa, exageradamente tenaces, contando con el poder absorbente que tienen y con la masa pluviométrica de la región castellana, deberán emplearse los nitratos al verificarse la siembra y en una dosis de cuarenta á cincuenta kilogramos por hectárea.

Los terrenos húmidos ó lo que es igual, sueltos y permeables, por el escaso poder retentivo que tienen, demandan el empleo de los nitratos, de cobertera, como se dice en Castilla, y en la dosis que requiera el estado de desarrollo de las plantas, pero nunca en cantidad mayor de ciento á ciento veinte kilogramos por hectárea.

Cuando los nitratos se apliquen de cobertera, en terrenos de secano, deberán aprovecharse las primeras lluvias de primavera ó las últimas de invierno.

En los terrenos de regadío conviene aplicar los nitratos dos veces; la una al iniciarse la primavera y la otra al comenzar el período del entallamiento de la planta.

En los terrenos sueltos y ligeros conviene emplear una pequeña dosis de sulfato amónico al verificarse la siembra y de este modo se logrará robustecer los sembrados en los primeros días de la vegetación.

Los terrenos húmidos por su naturaleza extremadamente ácida, rechazan los superfosfatos. En tales terrenos solo convienen las escorias Thomas y los fosfatos naturales.

A los terrenos arcillosos y silíceos, por su escasez en ácido fórfórico, les convienen mucho los superfosfatos.

Los fosfatos naturales convienen, en general, á todos los terrenos, especialmente á los ricos en materia orgánica. Deben emplearse, de consiguiente, con preferencia á los industriales con tanta mayor razón cuanto que su coste es pequeño, salvo en el caso de tratarse de un cultivo que demande una acción inmediata y enérgica.

Cuando se empleen los fosfatos naturales deberán aplicarse á grandes dosis y con bastante antelación á la siembra.

La potasa debe emplearse bajo la forma de cloruro para los cereales y de sulfato para las leguminosas y tubérculos.

El sulfato de cal, ó sea el yeso, da buenos resultados en las leguminosas, empleándolo de cobertera y en las primeras horas de la mañana.

La cal es preciso emplearla con mucha discreción. Es un poderoso estimulante para el suelo vegetal y acaba por esterilizar el terreno poniendo en condiciones asimilables, de una vez, todas las reservas fertilizantes del mismo.

Termina el señor Ortega sus conclusiones, proponiendo también la creación de laboratorios provinciales para el análisis de los abonos, ó que, en su defecto, se conceda un valor que sirva de prueba en juicio, á toda nota analítica que proceda de personas con el título científico suficiente. De este modo —dice el orador— podrá el agricultor perseguir ante los tribunales á los expendedores de mala fé.

La notable labor realizada por el señor Ortega con su intervención en el debate mereció calurosos aplausos de los congresistas.

El señor Ramirez.

Tercia en el debate el agricultor segoviano señor Ramirez Ramos.

Después de hacer grandes elogios del trabajo realizado por los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, entra en materia, comenzando por exponer fundamentales consideraciones en cuanto á la composición química de las plantas y á la forma en que se verifica la asimilación de las sustancias fertilizantes.

Manifiesta que el empleo acertado de los abonos químicos requiere en el agricultor conocimientos del clima, de la calidad de los terrenos, y de la composición y efectos de los minerales aplicables á las tierras. Se lamenta de que tales conocimientos falten á la mayoría de los labradores, siendo ello causa del obstáculo que se tropieza para el empleo de los abonos de que se trata.

Pide que los agricultores se asocien formando sindicatos en que se estudien las cuestiones relacionadas con el empleo de los abonos minerales y que se publiquen cartillas divulgando los conocimientos que en este sentido deben poseer los labradores.

Sostiene que los abonos químicos, no sólo son útiles y convenientes en el clima y suelo de Castilla, sino necesarios en todos los climas y suelos.

Afirma que, en los abonos minerales, cada elemento fertilizante debe adquirirse por separado, nunca mezclados los unos con los otros en la forma que el comercio los expende.

Indica que los abonos minerales que mejores condiciones reúnen para su empleo en Castilla son el nitrato de sosa y el sulfato de amoníaco, entre los azoados; el superfosfato de cal, el fosfato bruto ó tribásico y las escorias, entre los fosfatos; y el cloruro de potasa y el sulfato de potasa, entre los potásicos.

Considera preciso que los labradores adquieran los abonos con la garantía del análisis y la del grado de pulverización para que conozcan con exactitud la composición de los mismos y su mayor ó menor actividad.

Termina el señor Ramirez Ramos su luminoso informe sobre los abonos químicos, dando reglas para el empleo de cada uno de ellos según las estaciones, la índole de los terrenos y la clase de cultivos.

El orador es muy aplaudido y felicitado.

Se dá por terminada la discusión del tema primero y se acuerda que las conclusiones formuladas por los congresistas que han hecho uso de la palabra pasen á la respectiva ponencia con el fin de que se acuerden la conclusiones definitivas.

Tema segundo.

Se discute el tema segundo del cuestionario, referente á los Estiércoles; su preparación y conservación; empleo agrícola é importancia que tiene el estiércol como fertilizante y mejorante de las propiedades físicas de las tierras.

Usa de nuevo de la palabra el señor Ramirez Ramos y da lectura de un extenso y bien pensado y escrito informe con relación á los extremos contenidos en el tema, estudiando la preparación y conservación de los abonos orgánicos; los elementos fertilizantes que contienen; las causas que pueden ocasionar pérdidas en el valor de esta clase de abonos; los medios de evitar las pérdidas indicadas, el poder absorbente que representa cada una de las materias orgánicas; la forma de aplicación de estos abonos y últimamente las tierras á que cada uno de ellos conviene.

Usa después de la palabra el señor Mañueco y manifiesta que la escasez de estiércoles, abono desde luego indispensable y convenientísimo en la agricultura, depende de la merma considerable de la ganadería; estima necesario

que se procure el aumento de la misma y que, para contar con la debida abundancia de pastos, se extienda el cultivo de plantas forrajeras.

Las conclusiones formuladas sobre el tema segundo por los señores Ramirez y Mañueco pasan igualmente á la ponencia.

Se dá por discurtido el mencionado tema y se levanta la sesión.

NOTAS POLÍTICAS.

La Unión Nacional.

Las afirmaciones hechas por el señor Alba en su discurso de los juegos florales de Albacete, al decir que la Unión Nacional debe irse sumando á algún partido político, van teniendo su explicación. El diputado por Valladolid parece que proyecta unirse, con cuantos le secunden, al grupo democrático que acaudilla el señor Conalejas, por entender que el programa de éste es el más aproximado á las aspiraciones de la Unión Nacional. Es de presumir que ésta quede totalmente disuelta, pues el señor Paraiso no se muestra muy acorde con esto que propone el señor Alba.

Entre los íntimos que el señor Alba tiene en Valladolid, corre como cosa segura que en plazo breve han de pactar la unión con los canalejistas.

Otros aseguran que don Basilio Paraiso ha escrito al señor Alba una carta anunciándole los trabajos que lleva practicados para realizar una coalición parlamentaria con el señor Canalejas, á fin de hacer una campaña obstruccionista en cuanto se abra el Parlamento.

Los asuntos del Banco.

El ministro de Hacienda dijo ayer que estimaba como muy probable en breve plazo el establecimiento de una sucursal ó agencia del Banco de España en París, cuya oficina serviría de centro para las operaciones de banca que hoy se hacen sobre fondos y capitales de España.

Cree el señor Rodríguez que en esta misma semana podrán enviarse á San Sebastián, para la firma de S. M., los decretos relativos á sus reformas económicas, incluso el relativo á la desmonetización.

El Universo de ayer echa á volar la siguiente noticia relacionada con el mismo asunto:

«Dícese, ignoramos con qué fundamento, que una entidad financiera que tiene relaciones con otra establecida en París, trabaja activamente para evitar que el Banco de España instale en aquella capital la sucursal ó agencia que tiene en proyecto, pretendiendo ser ella la que realice las operaciones que está llamada á efectuar la sucursal de nuestro primer establecimiento de crédito.»

Y agrégase, lo cual consignamos también á título de información, que

un exministro conservador de mucha influencia secunda los propósitos atribuidos á la referida entidad financiera.»

**

Aunque no está confirmado el rumor que circula de que el Banco de España se propone elevar el descuento sobre las operaciones de préstamo y de crédito, á instancia del ministro de Hacienda y para completar el plan financiero que tiene trazado, pudiera resultar cierta en un período más ó menos breves, y á éste rumor se atribuye en parte la baja que han sufrido ayer los valores.

A la vez se ha elevado el cambio internacional, que es un efecto contrario.

Los obispos de acuerdo.

Dicen algunos periódicos que con motivo de la proximidad de la reapertura de las Cortes, y por iniciativa del padre Cámara, los obispos senadores están cambiando impresiones por correo sobre la conveniencia de plantear en la alta Cámara un debate de carácter religioso en cuanto comiencen las sesiones.

El Liberal atribuye estos manejos al arzobispo de Sevilla, señor Spínola.

Desde Fuentemilanos.

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y amigo: Cumpliendo lo deberes de correspondencia de ese popular diario, ahí envío á usted unas breves notas de las fiestas de este pueblo.

Como en todos los de la provincia entra como factor principalísimo el tambor y la dulzaina que, tocando la revolada, abra las fiestas populares: y por no ser menos, así comenzaron las de Fuentemilanos, llevando los sonidos de los clásicos instrumentos la alegría á las mozas y á los mozos del pueblo que ataviados con sus mejores galas esperan la hora de formar la rueda para olvidar los rudos trabajos durante la recolección.

Las cosechas, bastante regulares este año, cerradas y en los graneros, hace que los honrados labradores tengan un motivo más de satisfacción.

La iglesia estaba, el domingo llena materialmente de personas, oficiando la misa solemne el párroco don Lucio Gilarranz, nacido en esa capital; por la tarde se celebró la tradicional procesión, verificándose la consabida subasta de los banzos (palos de las andas, en que va colocado el santo) valiendo los primeros una fanega y una cuartilla de trigo, cada uno de ellos, y los segundos una fanega.

Por la noche quemaronse algunos fuegos de artificio confeccionados por los señores don Lucio Reques y don

nunciar á nuestro primer proyecto y esperar otra ocasión más favorable.

—Me extraña Mr. Lorenzo,—repondió el almirante visiblemente disgustado,—que un espíritu tan profundo y atrevido como el vuestro, se deje abatir por la primera dificultad que encuentra, y renuncie así á la victoria, aún antes de haber combatido... Pero cómo ha de ser! Os dire, sin embargo, que aún cuando eche mucho de menos vuestra ayuda, no por eso renunciaré lo más mínimo á mis proyectos: tengo órdenes terminantes pero no manifestar la menor tibieza, ni dar lugar á que se tache de débil mi conducta. El deseo bien espreso de su magestad, es, yo os lo repito, destruir la piratería en las Indias accidentales. El poder de es estos aventureros que cada día se va engrandeciendo más y más, y amenaza tomar proporciones colosales, presenta, con razón, un verdadero motivo de inquietud para su magestad. El rey teme que esta marina irregular, concluyendo por disciplinarse, venga á ser un instrumento peligroso en manos de cualquier

que yo no estoy comprometido por ningún otro juramento que por el de servir á la piratería, y que estando resuelta su ruina en Versalles, debo obrar así para salvarla antes que lanzarla en otra senda. Pero á pesar de todo; nuestra conducta tiene mas de villana que de noble.

—Mr. Lorenzo, esos reproches dirigidos por vos,—interrumpió el baron de Pointis,—me prueban...

—Que yo no temo nunca llamar las cosas por su nombre, que no me lanzo jamás á ciegas sin saber antes á dónde iré á parar, y que por consiguiente solo en este concepto podeis contar conmigo; hé aquí lo que debe probaros mi franqueza.... Ahora continúo. Decia pues, almirante, que vuestra traición para con Ducasse, me impide tener una confianza entera en vuestra honradez, y añado al presente, que esto es á la verdad sensible, porque si yo estuviera seguro de vuertra palabra, os indicaría un medio infalible para acabar con la piratería.

El almirante conocia demasiado bien el ca-

el rey no quiere dejas dueñas por más tiempo de las Indias accidentales, el más brillante porvenir os está reservado. Todo un Océano pacífico será entonces vuestra presa. Vuestros pensamientos pueden elevarse sin grande esfuerzo hasta la fundación de un imperio ó de un reino. Vamos, que una perspectiva semejante bien merece la pena de algunos esfuerzos: reflexionadlo más despacio. ¿No se os ocurre algún otro medio que ese á que nos vemos obligados á renunciar, por el afecto hacia Montbars de los jefes de la piratería?

Mientras que el almirante Pointis hablaba el bello Lorenzo, absorto en una meditación profunda, parecía no apercebirse de lo que le decía; pero no bien aquél guardó silencio, cuando el pirata, tomando la palabra:

—Almirante,—le dijo,—el oficio que nosotros, dos hombres de guerra, estamos haciendo en este momento, no es el mas á propósito para infundirnos confianza el uno al otro... Vos estais haciendo traición á Ducasse, y yo haciendosela á Montbars. Es verdad

Lorenzo Serrano que hace tiempo sirve este pueblo como practicante.

Entre otras personas que han venido á la fiesta de este pueblo de la capital se encontraron los industriales señores Aragoneses y Ruiz; y de Aldeallana, el rico propietario don Pedro, conocido en la provincia por don Pedro de Aldeallana.

Al siguiente día, se celebró un animado cacerío en obsequio á los forasteros y.... hasta el año que viene. Suyo affmo. amigo.

EL CORRESPONSAL.

INFORMACION LOCAL

Un telegrama.

El Mayordomo mayor de palacio ha teleografiado al señor Gobernador Civil, don Leopoldo Serrano, manifestando el agradecimiento de S. A. R. la princesa de Asturias, por la felicitación que recibió con motivo del día de su santo, enviada por las autoridades corporaciones y significadas personas de la capital.

Instrucción de diligencias.

Se instruyen diligencias en Genuño con motivo de haber sido halladas por la Guardia Civil, ocultas entre un viñado 200 reses lanaras de la propiedad de don Benigno García.

Hoy ha despachado en la Alcaldía por ausencia del señor Higuera, el primer teniente de Alcalde don Gonzalo Terradillos.

Escándalo.

El Juzgado municipal tiene conocimiento de un pequeño escándalo, ocurrido en el barrio de San Millán, en virtud de denuncia hecha por Manuela Arribas y Antonia Arribas vecindadas, respectivamente, en las calles de San Roque y Escultor Marinas, cuya cuestión fué habida entre ambas y en la cual tomó parte el marido de la primera.

Minas.

En el plazo de 15 días satisfarán los derechos correspondientes, en papel de reintegro, por las pertenencias demarcadas y títulos de propiedad, los registradores de minas de esta provincia don Manuel López de Ayala, don José de Lécea, don José Berasaluce, don Fausto Mate Casado, don Domingo Gernangomez, don Mariano Ferrollera, don Juan de Ugarte, don Joaquín Llorens, don Juan Granel y don Enrique Rodríguez, vecinos respectivamente, de Madrid, Segovia, San Sebastián, Alconada, Vegas de Matute, Madrid, Bilbao, Madrid, Término (Santander) y Ayllón.

De viaje.

Anoche salió para Salamanca, el señor Delegado de la Hacienda de esta capital señor Solís, acompañado de un hijo suyo, el cual se examinará en breve, en la Universidad de aquella capital, del primer año de Derecho.

Anoche regresó acompañada de sus hijos, á la capital la señora viuda de Marín.

La navaja.

Paseando anteanoche un vecino de la capital muy conocido, encontró en un corto espacio en la Plaza Mayor dos navajas, una de las llamadas cabriteras y otra de hoja ancha y punta muy afilada, de regulares dimensiones.

Se adivina que hubo cacheo y arrojaron las herramientas los que las llevaban, pues no es dable suponer la pérdida en un terreno de pocos metros, semejantes armas.

De instrucción pública.

Por resultados de concurso único de Septiembre de 1900, han sido nombrados maestros en propiedad, por el Rectorado Central.

De la elemental de niños de Casla, con 625 pesetas don Julián Martínez Crespo.

Maestra de la de igual categoría de Torre Val de San Pedro, con igual sueldo, doña Florencia López.

De la mixta de Linares, con 450 pesetas, doña Gumersinda González.

Hoy se han recibido las credenciales nombrando maestro de la escuela de Illescas (Toledo) con el haber de 925 pesetas á don Angel Prieto Alonso, destinado en Carrasol del Río.

Ayer fueron remitidas por la Junta provincial á la ordenación de pagos de Instrucción pública las nóminas del magisterio de la provincia, correspondientes al actual mes de Septiembre.

Matrimonio.

A las ocho de mañana se celebrará en la Iglesia de San Miguel el matrimonio de los jóvenes Cristina Alvarez, de Lastras de Lama, con Pedro Fernández Gil, de Monterrubio, de esta provincia.

La Infanta Isabel en Segovia.

Hoy ha continuado su visita á los conventos de la capital, S. A. R. la Infanta doña Isabel.

En el espelón, según costumbre, esperaban á la Infanta doña Isabel las comisiones oficiales y no pocos particulares.

De la Granja precedían al coche de la Condesa de Segovia, los de la colonia veraniega en San Ildefonso, en los cuales veíanse ilustres y aristocráticas damas.

Ha recorrido S. A. los conventos de Concepcionistas (del Parral), Jesuitas, San Vicente el Real y Dominicas, repartiendo en todos espléndida limosna.

Ehonorabuena.

En los exámenes verificados en la Escuela nacional de Música, de Madrid, han obtenido brillantes notas en segundo año de piano y 2.º y 3.º de solfeo, respectivamente, las jóvenes Goyita Alvarez, hija de la señora Viuda de Alvarez y Socorrito Martín Yagüe, hija de nuestro particular amigo el empleado en la Academia de Artillería don José Martín Yagüe.

Reciban nuestra honorabuena las aventajadas jóvenes.

Para los caballeros.

Ya se han recibido las novedades para la presente temporada que el dueño del comercio La Novedad, Melitón Martín 2, digimos había realizado en las principales fábricas, tanto nacionales como extranjeras y que seguramente llamarían la atención.

En géneros de señora para trajes y abrigos, lo más nuevo y acabado, lo mejor y más barato,

Mantas de viaje y para capas de señora de todos los precios.

Esta casa tiene especialidad en merinos y paños de ocho cuartas para señores sacerdotes.

En géneros para trajes de caballero para gabanes y capas, lo más escogido en clases y precios.

Visítese Melitón Martín 2, la Novedad y San Martín 1.

TRIBUNALES.

Hoy, á las once; ha continuado el juicio suspendido anteayer. Comenzó dándose lectura del interrogatorio enviado por el Juzgado de Rianza y del que ha sido portador un alguacil del Juzgado referido:

Después de atinados informes del señor Teniente fiscal don Juan Moreno y del letrado don Paulino Gómez del Pozo, el Presidente interino señor Gallo, hizo un resumen tan brillante como sincero, retirándose el Jurado á deliberar.

Después de contestadas las preguntas por el Tribunal del Jurado, y en virtud de las que resulta un veredicto de inculpabilidad, se suspende el juicio para dictar sentencia el tribunal de derecho, el cual abre nuevamente la sesión á las cuatro de la tarde, en la que se declara absuelto al procesado y las costas de oficio.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS La Castellana COMPRA DE CEREALES Trigo á 41'50 reales fanega.—Algarrobas á 28 reales fanega.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina Patente, sacco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de primera sacco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. 30 id. 18 id.—Algarrobas 52 id. 20 id.

SALVADOS

De primera clase, sacco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 5'50 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Arévalo.

Se cotizó el trigo á 42 reales las 94 libras castellanas. Centeno, á 36 y 27. Cebada á 24 y 25 reales fanega. Algarrobas de 27 á 28. Entraron 1500 fanegas de trigo. Tendencia del mercado sostenido. Tiempo, bueno.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2 42 3/4 reales. En el Arco 300 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/4 y 140 de centeno á 28 1/2 y 50 de algarrobas á 30.

Medina del Campo

Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza á 41 1/2 y 41 3/4 reales. Temporal bueno.

Roa.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo nuevo, á 42 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 29. Avena á 19. Vino clarete á 8 1/2 reales cántaro. Tinto de grana á 7 idem. Al precio indicado han salido en el día de ayer 1.000 cantaros de tinto.

POR TELEFONO.

Madrid—6 tarde.

Del interior

Firma regia.

Don Alfonso á firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación.—Nombrando Gobernador Civil de Toledo, á don Germán Avedillo.

De Agricultura.—Nombrando Comisario Regio de Agricultura, en la provincia de Granada, á don Francisco Fernández.

Un choque.

En la línea de Medina á Zaragoza ha ocurrido un choque entre un tren correo y una locomotora que maniobraba, resultando gravemente heridos un maquinista y un fogonero y más levemente ocho viajeros.

Consejo.

Mañana se celebrará consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Sagasta.

El ministro de la Gobernación llevará al Consejo varios expedientes administrativos, con el carácter de urgentes.

Un muerto.

Esta tarde en Madrid ha ocurrido una sensible desgracia.

En el tranvía eléctrico de las Ventas, cerca de la estatua de Espartero, salióse de la línea el trolley.

El conductor asomóse por la entrada con este motivo, teniendo la desgracia de chocar con un poste que le destruyó el cráneo, falleciendo instantáneamente el conductor.

Una entrevista.

Hoy han conferenciado detenidamente el ministro de la Gobernación y el alcalde de Valencia.

Ignórase el objeto de esta entrevista, comentándose únicamente que la marcha del citado alcalde á Madrid, coincidiera con una reunión secreta tenida por el municipio valenciano.

Mazzantini y Bomba.

Es ya un hecho la retirada de estos dos afamados toreros.

Dícese que el veterano don Luis presentará su candidatura á concejal en la próximas elecciones madrileñas.

Mazzantini se retirará en Octubre del próximo año, y Emilio Torres quizás en la corrida que, con motivo

de las fiestas de San Miguel, se celebrará en Sevilla el próximo lunes.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 33'65; el interior á 73'09; las libras á 00'00.

Extranjero.

Inglaterra y España.

Una importante revista inglesa hace un curioso estudio de la situación de España en el Mediterráneo, y dice que Inglaterra no debe ver esta influencia con el desdicho con que la vió hasta aquí.

Considera que Inglaterra debe estar arrepentida de su actitud hostil durante la pasada guerra de España con los Estados Unidos.

Esta ha hecho suponer que en Inglaterra existe una corriente de opinión favorable á una inteligencia con España, y que ha llegado hasta las esferas del Gobierno.

Un atentado.

El czar de Rusia ha sido objeto de un nuevo atentado.

Los criminales arrancaron los rails por donde había de pasar el tren imperial.

Afortunadamente el Czar fué avisado á tiempo y pudo evitarse la desgracia.

Incendio formidable.

En Maderatta (Italia) un incendio ha destruido veinte casas.

En Venezuela.

El crucero «Restaurador» con pabellón americano ha cañoneado la ciudad de Bolívar.

Los cónsules extranjeros hicieron la natural protesta.

EL CORRESPONSAL.

Traslado

El conocido oficial de Sastrería don Clodomiro Plaza, se ha trasladado el día 22 á la Plaza del Azoguejo, núm 2, (casa de don Jose Maroto), donde pueden hacerle los encargos que deseen sus numerosos amigos, á los cuales servirá con la protitud y esmero que siempre ha tenido.

Pérdida

De una cartera con varios documentos, una cédula personal y dos recibos, en la carretera de Casla á Segovia.

La persona que la presente en esta Administración se la gratificará.

SOMBREROS Y GORRAS

Este acreditado establecimiento, conocido de todos y popular por su numerosa clientela de todos los órdenes de moda

Los militares encontrarán surtido completo en roses, teresianas, gorros de Academia, floretes etc.

Es conocido el crédito de esta casa por el variado surtido con que cuenta en su amplio almacén, como también el precio á que se cobran los géneros.

Se recomienda á los caballeros que antes de comprar sombreros y gorras, de última novedad, visite la casa de Claudio Moreno, donde se encontrarán también sombreros de rueda, clásicos del pais y gorras de abrigo para campo.

NO OLVIDAR QUE SE HA TRASLADADO Claudio Moreno Plaza del Corpus. 10

Puede pedirse en este acreditado establecimiento todas clases de sombreros y gorras con arreglo á los modelos.

También cuenta con surtido grande en birretes de doctor y licenciados en todas las Facultades; sombrero de teja, bonetes, solidos y todos los encargos que se le encomienden con economía y esmero.

Se planchan los sombreros de toda clase que sean y se arreglan, cambiándolos

EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

HERRERO Y SÁNCHEZ

Calle de Melitón Martín, núm. 2, (detrás de la Cárcel)

(frente á la calle de Reoyo).—SEGOVIA.

Los dueños de este nuevo establecimiento, tienen el honor de ofrecer al público en general un completo y variado surtido en todos los artículos pertenecientes á este ramo, para la próxima temporada; en donde encontrará el público que visite esta casa, una verdadera economía en los precios, y gustos exquisitos.

Especialidad en géneros negros y lencería de hilo y algodón. Capas de señora últimos modelos. Equipos para novias. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

NO CONFUNDIRSE

Melitón Martín, 2, (detrás de la Cárcel)

(FRENTE Á LA CALLE DE REYO.)

